

## **Educación Cívica**

El objetivo de la formación cívica es el mejoramiento de las capacidades necesarias para la vida colectiva en democracia. Esa formación es una necesidad para los sistemas democráticos porque su funcionamiento requiere de una ciudadana y de un ciudadano que asuma su papel protagónico con ánimo y compromiso. Y el civismo no se genera en forma espontánea, es aprendido, y por tanto, enseñado.

La reforma aspira a atender las necesidades no resueltas y las nuevas demandas:

- enfrentar los retos de la formación ciudadana propios de la democracia y de la Costa Rica contemporánea
- responder a los intereses propios de la juventud
- partir de una visión de conjunto que estructure el temario y su orden de enseñanza
- acompañar el proceso de maduración estudiantil
- acompañar el proceso de construcción de la identidad individual y colectiva del estudiantado